

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGERE SYSTEMS ESPAÑA, S. L. U. (Sociedad absorbente)

AGERE SYSTEMS MANAGEMENT, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que los respectivos socios únicos de Agere Systems España, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Agere Systems Management, Sociedad Limitada Unipersonal aprobaron, con fecha 25 de marzo de 2004, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de Agere Systems Management, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida) por parte Agere Systems España, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a Agere Systems España, Sociedad Limitada Unipersonal, y siendo los Balances de fusión, en ambos casos, los cerrados a 30 de septiembre de 2003.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—D. Paul Bento, representante de Agere Systems Holdings Inc., Administrador único de Agere Systems España, S.L.U. y de Agere Systems Management, S.L.U.—12.201. 1.ª 6-4-2004

ALGETZIRA IMPORT EXPORT MANAGEMENT'S AL-IMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance final de Liquidación de la Compañía

En Junta celebrada el día 27 de diciembre de 1999, por unanimidad de todos los socios, se aprobó el Balance final de liquidación de esta Sociedad, cuyo contenido es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.666.612
Total activo	1.666.612
Pasivo:	
Capital Social	10.000.000
Resultados ejercicios anteriores	- 7.220.825
Resultado ejercicio último	- 1.112.563
Total pasivo	1.666.612

Alzira, a 29 de diciembre de 1999.—El Liquidador Al-Imex, Sociedad Anónima. Firmado José Luis Palacios Tórtola.—11.653.

ALZINARS DEL MONTSENY, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2004, a las 19 horas, en el domicilio social, sito en Masia l'Estanyol, el Brull (Barcelona), o, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de abril de 2004, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará, previo informe del Presidente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

El Brull, 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramon Nogué Audinis.—12.206.

ANALAN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta Judicial

Don Olegario Somoza Castro, Magistrado-Juez de Primera Instancia de Ourense,

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria número 494/2003 de la sociedad limitada «Analan, S. L.», a fin de

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas de la gestión realizada desde 1995 en relación con las actividades desarrolladas por la sociedad.

Segundo.—Información de las gestiones realizadas en relación con la explotación de la Discoteca 3A por parte del socio don José Ángel Asenjo Novoa para su cesación como Administrador de hecho del negocio.

Tercero.—Plan de reactivación de la Sociedad con el fin de superar la situación de cierre registral actual de la Sociedad mediante la aprobación de las cuentas pendientes.

Cuarto.—Acciones a entablar, en su caso, frente al socio don José Ángel Asenjo Novoa, que se celebrará en rúa do paseo, número 36, 4.º, de Ourense el día 20 de mayo, y hora 10 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por María de los Ángeles Rodríguez Ribada y como Secretario don José Alfonso Lage Asenjo.

Ourense, 22 de marzo de 2004.—Magistrado-Juez.—11.731.